



#### **IBEROAMERICANA**

### ARETÉ

Vicerrectora General

Vicerrector Académico, de Investigaciones

Directora Programa de Fonoaudiología

Directora Editorial

Comité Editorial Gladys Helena Santos Olga Leonor Pereira A. Sandra Torres Maria del Pilar Rodríguez

Diseño y Diagramación

Impresión Arfo Editores Ltda.

#### CONTENIDO Pág. **EDITORIAL** SECCIÓN ACADÉMICA La Naturaleza del Objeto de Estudio de la Fonoaudiología: Aportes para el debate. Myriam de Rivera Posición Sobre la Definición de la Terapia del Lenguaje / Fonoaudiología en el Manual de Procedimientos, Actividades e Intervenciones del Plan Obligatorio de Salud. 12 Clemencia Cuervo María del Pilar Rodríguez La Comunicación del Sordo: Variación Comunicativa. Una aproximación Fonoaudiológica. 15 Myriam Sáenz Nubia Esperanza Prieto SECCIÓN INVESTIGATIVA. 20 La Investigación en los pre-grados de Fonoaudiología. 20 Sonia Gladys Bernal R. Estado de la Investigación Fonoaudiológica en el área de la Normalidad y Desorden del Habla. 22 Nora Corredor M AGENDA FONOAUDIOLÓGICA. 31 Diplomados. 31 Para Mantenerse Actualizado. 33 Reseñas Bibliográficas. 34 Requisitos Básicos para la Creación y Funcionamiento de Programas de Pregrado en Fonoaudiología. 35

PUBLICACION ANUAL \* NÚMERO 1 \* ENERO DE 2001

# SECCION ACADEMICA

## LA NATURALEZA DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA FONOAUDIOLOGIA: APORTES PARA EL DEBATE

Por : Myriam González de Rivera Grupo docente Corporación Universitaria Iberoamericana

os problemas que hoy se debaten al interior de la comunidad académica de fonoaudiólogos del país, son múltiples y de todo orden. Dificultades cuyas manifestaciones pueden tener origen en un

problema mayor: la ambigüedad en la postura desde la cual se abordan la construcción del objeto de estudio, la disciplina y la profesión, y por ende la función de los programas de formación académica.

Basta recordar algunas de las expresiones del sentir de quienes asistimos al primer encuentro de docentes de Fonoaudiología convocado por la Uniberoamericana el pasado 10 de Noviembre, para justificar estas afirmaciones:

La solución a estos problemas cobra vigencia, por el impacto en la forma como se nos perciba externamente: como una profesión autónoma, fundamentada científicamente en la producción teórica del campo de las ciencias sociales humanas, que formula y soluciona sus propios problemas empíricos y conceptuales, o como un procedimiento, actividad o intervención de la especialidad de la medicina física y la rehabilitación, tal como se ilustra para nuestro caso particular en Colombia, en la definición de la Fonoaudiología en el Manual de Procedimientos, Actividades e Intervenciones del Plan Nacional Obligatorio de salud (Decreto No 5261 de 1994 del ministerio de salud).

Esta definición implica dependencia

y trabajo no profesional, que nos hace ver solo como un procedimiento instrumental que por prescripción se ocupa de la solución de problemas operativos y técnicos.

..... « El objeto no se ha explicitado, ni precisado, por tanto se tienen manejos distintos; tenemos un solo objeto abordado con diferentes discursos....... Se requiere un consenso sobre los universales de la Fonoaudiología, independientemente de los perfiles de las diferentes facultades. El objeto se asume por moda que viene de otras disciplinas ......Al rededor del objeto surge la pregunta : Si se esta construyendo? o se toma como orientación de otras disciplinas...... El objeto de estudio según la ASHA son los desordenes de comunicación, sustentado en la disciplina de la comunicación humana y sus desordenes ....... El objeto de estudio es la comunicación humana y sus desordenes..... El objeto de estudio es transdisciplinar. ..... Existe un divorcio entre lo que somos y lo que queremos ser..... el curriculum no esta orientado a la formación del Fonoaudiòlogo que queremos ..... No creemos en lo que hacemos y menos aun en lo que otros hacen...... Que hacer con los egresados que demeritan la Fonoaudiología? ...... Para que se forma al Fonoaudiòlogo? ..... Es importante construir una identidad a pesar de los diferentes programas de forma-

En conclusión, como lo afirmara María Teresa Luna .....» Se vive un desplazamiento del objeto con pobre conocimiento y somos sujetos de habla, no de escucha y hay que responder a las preguntas que surgen de la comunidad»......

Tal es la tarea que tenemos por resolver, para eliminar el impacto social negativo, partiendo para ello de la superación de los conflictos de identidad disciplinar y profesional; aspectos que justifican el trabajo académico que hoy emprendemos.

En aras de organizar los tópicos y promover la discusión productiva, es necesario identificar las categorías de problemas implícitos en las expresiones presentadas anteriormente, y las instancias adecuadas desde las que se pueden proponer sus soluciones. Los problemas son de tipo: disciplinar y pedagógico curricular. De manera que pueden ser resueltos así: desde la disciplina, abordar el problema del objeto y sus implicaciones en los campos disciplinar y profesional; en las facultades y los programas, abordar el problema del diseño de los curriculum y desde la función docente, el problema del desarrollo de la actitud científica para formar miembros activos en la comunidad disciplinar.

Sin embargo, considerando las funciones de estas instancias, podemos pensar que no actúan aisladas, por consiguiente cualquier solución que se emprenda en una, tendrá impacto en las

otras. Por otra parte, dada la naturaleza de este encuentro, en el que se integran facultades y programas, y docentes miembros de una comunidad disciplinar, es posible matizar la discusión al rededor de estos tópicos, de manera que sin perder la esencia de la convocatoria en torno a la

Este documento fue elaborado por Myriam González de Rivera, en oautoria con las siguientes fonoaudiólogas: Gladys Sansos, Ma del Pilar. Rodriguez, Judith Valencia, Esperanza Prieto. Nora Corredor, Sonia Bernal, Sandra Torres, Luz Estella Fernández, Ma Claudia Suarez y Claudia Pérez

naturaleza del objeto de estudio, se logren proyectar algunas implicaciones de reflexión futura sobre los curriculum de formación, la función del docente universitario y la acción profesional.

En este orden de ideas, la discusión sobre la compleja problemática disciplinar y el logro de respuestas serias alrededor del objeto de estudio, demandan primordialmente la reflexión epistemológica. Entrar en el ejercicio del logos para reconstruir raíces, identificar conscientemente lo que hemos sido, comprender las razones de este presente que comenzamos a asumir para transformar deliberadamente el futuro según lo que queremos ser. Proceso necesario si es que queremos superar el facilismo en que caemos, al adoptar las soluciones que otros han generado ya desde otras latitudes, u optar por la reproducción y no la reconstrucción conceptual, mediante juicio analítico, interpretativo y crítico que conduzca realmente al crecimiento y a la transformación personal mediadas por la conciencia.

Así, los propósitos de esta discusión son: actualizar la reflexión sobre los marcos epistemológicos en los que nos movemos; plantear para discusión una primera aproximación a la naturaleza del objeto de estudio, tópico alrededor del cual se bosquejan simultáneamente algunas de las respuestas a las preguntas que tenemos sin resolver y por último dejar delineados algunos elementos de reflexión futuros al rededor de la formación académica y disciplinar.

Solucionar estos problemas es pensarlos desde un ángulo epistemológico; lo que significa dar un orden y abordarlos reflexiva, criticamente más allá de las instancias administrativas o curriculares que se transforman periódicamente, para satisfacer demandas sociales. Porque más que externos, los problemas son internos; tienen que ver con el concepto de ciencia, con la posición epistemológica que se asuma frente al campo del conocimiento y la formación de las nuevas generaciones en la ciencia.

De manera que antes de aventurarse a superar los problemas externos y operativos, es necesario ver a profundidad las deficiencias en la delimitación del campo del conocimiento que nos compete, la definición de la naturaleza del objeto de estudio, aspectos que comprometen la construcción de una clara identidad epistemológica que oriente la toma de decisiones de orden académico, profesional, ético, político y social.

Comencemos entonces, por el problema más amplio pero tal vez el más importante. Acordar un concepto claro de ciencia que permita sustentar una posición sólida frente al saber que le corresponde al complejo campo de la comunicación humana y sus desordenes. Tarea que nos enfrenta a un problema histórico, en el sentido en que los presupuestos que sostienen los diferentes conceptos de ciencia son históricos, ya que no existe una noción de ciencia que esté elaborada como algo acabado.

En las distintas épocas de la historia de occidente se ha entendido de diversa maneras lo que es la episteme y por consiguiente lo que es construir el conocimiento científico (la epistemología). Entonces al entrar en discusiones de este género, si no tenemos un claro concepto de ciencia podemos con la misma palabra estar designando conceptos distintos. hecho que se convierte en un obstáculo para llegar a acuerdos: ¿ciencia en el sentido clásico?, ¿en el sentido moderno monista o pluralista.?

En el sentido clásico, como contemplación del cosmos, de la búsqueda de la Sophia, del conocimiento de los principios de la totalidad (Gnoseología). En el sentido moderno como racionalidad diferente a la de los griegos, pero que es ilamada con el mismo nombre ciencia episteme-, racionalidad de las ciencias experimentales que es impo tante precisar en aras de la comprensión de los planteamientos que vie-

De la concepción de ciencia moderna en el sentido Copernicano, se tiene un paradigma muy claro que se sintetiza en diez puntos desarrollados a través de distintas épocas: La ciencia es un conocimiento particular, ya que no es posible un conocimiento del todo (de esta idea se deriva la unidad del conocimiento científico, ramificado en su aplicación a objetos particulares); es experimental y construye el conocimiento con base en dos dimensiones como procesos metodológicos: la inducción y la matematización; tiene como propósitos ser explicativa, porque descubre leyes y establece relaciones causales de los fenómenos no se interesa por encontrar sus primeros principios generales-; es predictiva; produce conocimiento útil, aplicable, verificable y solamente de la realidad objetiva y natural.

Esta es la noción de ciencia moderna del siglo XVII, definida por la tradición continuista y que posteriormente asume el positivismo en sus principios, para plantear su tesis de un concepto único de ciencia y cuya segunda tesis afirmaría, que era tan valido para el orden de la naturaleza física como para el orden de la naturaleza social.

Pero el concepto de ciencia moderna en este sentido se agota rápidamente, hacia finales del Siglo XVIII, cuando se genera una nueva discusión epistemológica. El gestor, Newton que en su racionalidad es interpretada en dos sentidos: como continuación y máxima expresión de la ciencia moderna o como una practica epistemológica totalmente distinta a la de Copernico y Galileo, aunque se llame igual: ciencia.

A partir del reconocimiento de este hecho y la defensa posterior asumida por Kant, se gesta una visión pluralista de las ciencias. Se abren dos posiciones; los que siguen la línea continuista o los que abren la línea en dos sentidos y ese es el debate actual en las corrientes epistemológicas. Se tiende a mostrar la existencia de varias perspectivas que enfocan de manera distinta la manera de conocer y aprop del mundo. Esto implica el reconocimiento de diferentes racionalidade: que llevan al conocimiento, del pluralismo que se pueden ilustrar con las posiciones que se asumen hoy desde las corrientes: funcionalistas estructuralistas, estructural-funcionalistas, dialécticas, fenomenológicas historicistas entre otras.

Es clara entonces la variedad de sentidos que ha tornado la palabra ciencia por tanto es necesario definir desde que posición asumimos la solución de nuestros problemas.

Entendemos la ciencia de manera general como una actividad social e histórica del hombre, quien en la búsqueda constante de solucio nes a problemas científicos<sup>1</sup>, produce conocimientos que le permiter su propia transformación y la del mundo. Al particularizar su acción a la solución de problemas científicos, estamos reconociendo la existencia de otras formas de conocimiento humano, de manera que la cienda solo uno de ellos.

## SECCION ACADEMICA

En este sentido pluralista, la reflexión epistemológica se orienta específicamente en el orden de la ciencia y más aun, no solo referida al estudio del producto científico, sino más bien al quehacer mismo del proceso de construcción del conocimiento. Es decir, el estudio del sujeto epistémico que lo produce y que desde luego incluye los resultados de ese proceso. Así proponemos asumir la ciencia y la epistemología: como actividad de resolución de problemas y como racionalidad de un grupo social humano y/ o de una época en particular. En este sentido, la reflexión epistemologíca sobre nuestro campo de conocimiento, se asume como el quehacer del fonoaudólogo que forma parte de la comunidad académica y discipli-

Si aceptamos esta definición pluralista, estamos asumiendo unos presupuestos que son necesarios de aclarar, no porque sean los únicos y más importantes, -al fin y al cabo son presupuestos-. Son mas bien importantes, en el sentido en que tienen que ser previos a cualquier discusión científica, ya que se constituyen en un elemento esencial para tomar una posición sustentada; para establecer el lugar desde el cual se plantean y se resuelven los problemas. Conducen no solo a entender con mas claridad nuestra función epistemológica dentro de la comunidad científica, investigativa, sino a entender que lo que se propone como su función primordial, no es una reducción, sino más bien una amplitud de vida.

Existen diferentes formas de abordarlos, aquí se presentan con base en los planteamientos de Torrado<sup>2</sup>, en forma de paralelos para facilitar la elección partiendo de la comprensión de sus rasgos más importantes y en sus implicaciones para la discusión de los problemas que queremos resolver.

1 Laudan-filósofo de la ciencia- desde una perspectiva critica, plantea la existencia de dos tipos de problemas para cuya solución se elaboran las teorías científicas: los problemas de primer orden o empíricos y los de segundo orden (superior) o los problemas conceptuales. Los problemas empíricos, se refieren a cualquier fenómeno del mundo natural, que requieren de una explicación y que se definen dentro de un contexto determinado de indagación (macroteoria o paradigma). Son preguntas sustantivas acerca de los objetivos que constituyen el dominio de cualquier ciencia dada. Existen tres tipos de problemas empíricos: los no resueltos aún adecuadamente por una teoría, los resueltos satisfactoriamente y los anómalos que han sido resueltos por una teoría concreta pero no por otras alternativas.

Los problemas conceptuales o de segundo orden, son los problemas presentados por las teoría. Son característicos de las teorías y no existen independientemente de éstas. Son preguntas de orden superior, acerca de la consistencia interna y externa de la estructura conceptual que se ha elaborado, para responder a los problemas de primer orden o empíricos.

## Primer presupuesto: Idea de pluralismo frente a monismo epistemológico.

Se trata de construir dos posturas, cuya diferencia se ilustra con la respuesta a una pregunta muy sencilla: Cuál es nuestra posición frente a la ciencia? Creemos que solo hay una forma valida de conocimiento? Una sola forma de hacer ciencia, la de las ciencias naturales? La de las ciencias experimentales?. Si las respuestas son «si», es a esto a lo que se llamamos monismo epistemológico. Posición que expresa la idea de un único método científico, una sola manera de llegar al conocimiento, una sola forma de ver el mundo. Así se establece un único paradigma y si no se cumple para un campo de conocimiento, entonces no se esta haciendo ciencia. En otras palabras lo que plantean es: si no se hace investigación, ni se plantean hipótesis, si no se construyen variables, ni se controlan, pues no se esta haciendo ciencia. Por tanto no es considerado el conocimiento como valido y se ubica entonces en el campo de la gnoseología o si se quiere en otro campo, pero no en el de la ciencia.

Contra este presupuesto monista, se opone el pluralismo epistemológico -que proponemos como el que hay que asumir y que planteamos aquí para reflexión - . Desde esta posición se afirma la existencia de varias formas de conocimiento, todas válidas pero diferentes, por tanto inconmensurables para establecer cual es mejor o peor, porque cualitativamente no se pueden comparar por ser diferentes. Se aceptan diferentes formas de conocer, porque el hombre en su esfuerzo por conocer la realidad natural, social, histórica y trascendente etc., va constituyendo diversos tipos de conocimiento, desde los del saber cotidiano hasta los teológicos (Torrado, 1988). Posición que se origina en el debate actual, en el caso la biología moderna que pone en discusión su ubicación en la clasificación de las ciencias hacia 1970, cuando se hace presente toda la discusión de su pertenencia o no a la ciencia natural.

Este es el mismo caso en que se encuentra nuestro campo disciplinar dada la naturaleza compleja y dinámica de la comunicación humana que plantea conflicto para ubicarla en las ciencias humanas sociales, las ciencias biológicas o las ciencias naturales.

Por analogía con el caso de la biología, identificamos problemas epistemológicos que surgen al considerar, la complejidad de la naturaleza de la comunicación humana como fenómeno compartido por los seres vivos. El campo de conocimiento esta abierto a dos perspectivas que la abordan como intercambio de información que persigue fines biológicos orientados a la conservación de las especies; y con fines sociales culturales y de valores que son específicamente humanos. (Serrano, M. 1993).

Esto supone abordar su estudio desde diversas perspectivas, con elementos de análisis distintos: modalidades expresivas posibles para la comunicación que dependen de las funciones biológicas del hombre; medios biológicos posibles para la interacción; las operaciones cognitivas para la representación; elementos sociales y culturales que determinan la interacción. Componentes que exigen la integración de explicaciones y conceptos desde las leyes físicas, biológicas de la psique y conocimientos de la antropología y de la sociología. Esta condición plantea un problema epistemológico, porque sugiere que debe ser tratada tanto por las ciencias naturales como por las cien-

## FONOAUDIOLOGIA IBEROAMERICANA



Este problema epistemológico tiene consecuencias negativas: la disociación o el reduccionismo, lo que explica en parte la lentitud y las dificultades con que nos incorporamos como disciplina al saber científico, porque no existe un saber a la vez físico, biológico y sociológico que le sustente, que le sirva de paradigma a la disciplina de la comunicación humana.

Los fenómenos de la vida, al igual que los humanos y sociales son únicos e irrepetibles, al contrario de los fenómenos de las ciencias naturales que son repetibles y no únicos. Mayr, en 1961, lo expresa así: «La individualidad característica del mundo orgánico, donde todos los individuos son únicos, todos los estados en el ciclo de la vida son únicos, todas las poblaciones son únicas, todas las especies y categorías son únicas, todos los contactos interindividuales son únicos, todas las asociaciones naturales son únicas y todos los eventos evolutivos son únicos «. Entonces no es posible establecer leyes generales que expliquen este tipo de fenómenos.

Volviendo los ojos a la historia de la Fonoaudiología -tal como la presenta Cuervo en 1988es evidente que al no abordar la comprensión de la naturaleza de este conflicto, se ha separado el estudio de la comunicación humana y sus desórdenes en dos dimensiones que forman parte de una misma unidad dinámica y evolutiva. Esto significa que el campo del conocimiento se ha abordado de forma segmentada y sumativa. Por un lado la dimensión intraindividual que corresponde con la estructura y funcionalidad de los seres vivos y por otro lado la interindividualidad o interaccional, considerada desde una visión ecológica. La una funcional y la otra evolutiva, una reduccionista y la otra integracionista. Dos dimensiones cuyo conocimiento es objeto de interés de dos marcos conceptuales que difieren ontológica y metodológicamente pero que sin embargo se abordan con el único método de las ciencias naturales, por no comprender la dimensión de su sentido ontológico y metodológico.

Este hecho genera las diferencias evidentes en dos formas de comprender y de abordar la comunicación humana y sus desordenes. Las primeras evidentes en las épocas iniciales de la historia de la Fonoaudiología, aproximadamente de los 40 a los 75 época en la que predominaron las explicaciones sobre la comunicación humana en su dimensión intrasujeto. Se abordan las explicaciones del habla, la audición y el lenguaje bajo modelos clínicos derivados de la biología funcional, de los modelos psicolinguísticos derivados de la lingüística estructural y de los modelos psicoeducacionales generados de los aportes de la psicología cognitiva y de las teorías del aprendizaje desde los marcos conductistas.

A partir de los anos 75 predominan las explicaciones integracionistas evolutivas, donde la dinámica de los fenómenos se comprende como producto de su historia y no se puede disociar en sus elementos constitutivos. En consecuencia predominan los modelos pragmáticos y ecológicos para explicar las dimensiones intraindividuales del habla, lenguaje y la audición con fines comunicativos, interactivos, como elementos de relación social, cuyas condiciones de competencia y eficiencia son garantes para la participación social y el éxito cultural.

Aceptar el paradigma organicista - pluralista es aceptar la particularidad de los fenómenos en su diferencia y no en su generalidad. Es aceptar que la individualidad es la fuente de toda variación, característica relevante de los fenómenos de la vida humana como rasgo distintivo y substancial que lo diferencian de los objetos de la naturaleza. (Montalenti, 1983). Finalmente es aceptar la historicidad de los fenómenos humanos ya que el tiempo representa el parámetro asociado a la génesis y evolución de éstos, mientras que los fenómenos naturales son ahistóricos.

Lo anterior refleja el impacto que para la Fonoaudiología tuvo el cambio de paradigma de la ciencia moderna, como consecuencia del conflicto que plantean la biología y las ciencias sociales humanas: el paso del paradigma mecanicista al organicista en el que se producen los modelos integradores, abstractos y que en virtud de su estructura isomórfica pueden operar en forma interdisciplinaria e integradora, cuando se aplica a distintas categorías de fenómenos. (Pena, L.B, 1988). Así se justifica y se entra en la dimensión del pluralismo epistemológico desde el cual es posible reconsiderar las dos dimensiones hasta ahora opuestas que constituyen la naturaleza de la comunicación humana. Y se reconsidera también la idea de un único método para abordar su compresión.

ARETE ARETE

ARETE

a. condiciones epistemológicas y sicosociales de posibilidad, b. racionalidad propia como el marco general que sustenta cada estatuto y desde el cual puede comprenderse, no es racionalismo), c. presupuestos y fundamentos particulares, d. sentido de su validez, interacción y aplicación, e. metodología especifica de cada uno que establece diversos procesos de génesis, investigación y avance, validación, etc., f. criterios de ubicación en el marco (mapa) general del saber, g. modalidades de interacción, articulación e interdisciplinariedad, etc. La materialización de todos estos elementos nos permitiría avanzar en la constitución de la disciplina.

ARETE

ARETE

Z

Implícito en el anterior plantea: si se piensa que hay diferentes conocimientos y diversos modos de conocer, entonces existen por consiguiente diferentes estatutos epistemológicos.

Cuáles son los estatutos epistemológicos de la ciencia? Cuáles son los criterios de cientificidad con que se valora el quehacer científico? Frente a lo que se llamaría el reduccionismo epistemológico, porque los reduce a un estatuto único (el paradigma monista), se enfrenta la teoría de los diferentes estatutos que afirma: cada ciencia, cada saber se va constituyendo histórica y genéticamente al establecer un objeto propio, un método que corresponde con la naturaleza de éste; una problemática propia y un modo de ver, de formular y resolver tales problemas. Cada campo del saber tiene su propio estatuto, por tanto su propia validez, legalidad, legitimidad, incluso puede ser que en algunos momentos pueda estar en relación con, o en semejanza con, lo que no significa que sean todas las ciencias reducidas a un único modelo y método.

La disciplina de la Comunicación Humana y sus Desordenes (CH&D) ha mostrado un desplazamiento en la concepción del fenómeno de interés; desde un reduccionismo en sus explicaciones y abordajes, enmarcados por las ciencias naturales positivistas, hacia las explicaciones más amplias que implican concepciones de las ciencias sociales humanas, en razón de la complejidad y dinámica de la naturaleza del fenómeno que le ocupa.

Coherente con el concepto de ciencia que reconoce otras formas de conocimiento humano y con los planteamientos del primer presupuesto, para la comprensión de la comunicación humana y sus desordenes no se podría asumir o bien un estatuto único dado por las ciencias naturales o por las ciencias sociales, o acoger los dos. La alternativa seria acogernos a un estatuto general del conocimiento. Tal como lo plantea Torrado (1990), este estatuto estaría definido al considerar los siguientes elementos:

<sup>2</sup> Torrado, P.R. Sistema y clasificación de las ciencias. En: Formas y métodos de la investigación. Simposio Permanente sobre la Universidad. Cuarto seminario general. ASCUN. Santafé de Bogotá, 1988-1990.

## SECCION ACADEMICA

## Quinto presupuesto: Diálogo científico

Finalmente y aqui termina este planteamiento de los presupuestos que son englobados por este ultimo que desde luego los explica a todos: si se la aceptado el pluralismo epistemológico, con diversas formas de realización del conocimiento y con estatutos propios, con una autonomía relativa, inforces necesariamente se acepta la interdisciplinariedad y por tanto se acepta la posibilidad de diálogo entre las diferentes disciplinas.

En el paradigma opuesto, si existe una sola forma de conocimiento, un solo estatuto que todas las disciplinas deben seguir de la misma manera y con uniformidad y que además son absolutos, entonces lo que hay al final simplemente es un monólogo científico donde todos hablan de lo mismo, ya que la ciencia es un solo discurso incluso con un lenguaje común.

Por el contanto en la perspectiva piuralista se producen y se escuchan diferentes discursos que se pueden plantear. Pero en ese dialogo recessaria que cada persona que representa una disciplina tenga primero una identidad disciplinar definida, de lo como el sociólogo constituyendo un psicologismo o un sociologismo, o el como el Fonoaudiólogo y este como un lingüista. Lo importante entonces es que para evitar caer en esta situación cada el posición de la ciencia y frente a su disciplina, es decir: identidad epistemológica.

Significa comprender la función y la responsabilidad que tenemos como parte de la comunidad científica en pertender legitimamente, significa comprender el problema de la unidad en la diversidad o la diversidad en la unidad. Reconocer que se se per sus miembros el pluralismo ideológico, por que no se puede concebir que quienes nos reunimos en busca del saber, no reconozcase sus miembros el pluralismo ideológico, por que no se puede concebir que quienes nos reunimos en busca del saber, no reconozcase sus pluralismo ideológico no es posible construir con base en la interdisciplinariedad, pero cuya condición necesaria es tener una clara

Comprendidos de manera global los dos paradigmas epistemológicos, y el análisis de algunas de sus implicaciones para nuestro caso particular podemos discutir y decidir cual asumir con la seguridad de por qué hacerlo. En este punto y a través de la reconstrucción propia de este marco existencia del campo del conocimiento y para qué. En otras palabras comprender su naturaleza y función, sus intereses y concepciones estado actual de la formación disciplinar y de la acción profesional.

El rescate y la reconstrucción de este fundamento científico clarifica las relaciones entre el concepto de ciencia, investigación y el contexto histórico en que se ha producción nuestro conocimiento. Relaciones que permiten descubrir los principios ontológicos y metodológicos que han que se construye, es posible descubrir su pertenencia o no a un proyecto común, solucionado unos problemas empíricos pero no otros: Los conceptuales.

No obstante, a partir de estas reflexiones epistemológicas es posible reconocer, que es dentro de una tradición de investigación que se construye y reconstruye constantemente el objeto de conocimiento y no a partir del objeto que se asumen las tradiciones y lo que puede considerarse con valor centifica. Entonces discutir la naturaleza del objeto de estudio de la comunicación humana y sus desordenes, implica discutir desde que perspectiva desde que tradición de investigación asumimos nuestra responsabilidad disciplinar para el futuro.

Así el campo de formación se denomine de una u otra manera, el objetivo de nuestra reflexión futura debe estar orientado según nuestro parecer, a transformar las condiciones de la formación universitaria de los fonoaudiólogos. Porque es desde allí que podemos empezar a corregir las instrumentales para la solución inmediata de problemas particulares abstraídos de su razón de ser. Independiente de solo ejercicio de acciones universo de su significación social, pero que parecieran ser los únicos que nos han preocupado hasta ahora, ya que generalmente son siempre el depende en alto grado del marco amplio de principios ontológicos y metodológico desde donde se sustentan.

En esta prospectiva, la epistemología debe cobrar un papel predominante en nuestro campo del saber, asumir su lugar en la comunidad académiiugar, en todas las acciones que emprenda la comunidad investigativa, reflexiva y critica. De manera que la comunidad disciplinar considerada en
razón de ser para participar en la construcción de la disciplina la profesión la cultura, la sociedad e intervenir en la opinión pública.

Entonces nuestra comunidad disciplinar tendrá una razón de ser en la medida en que se constituya en el espacio real para la investigación, generaciones en la ciencia (aspecto pedagógico), por lo que se puede afirmar, que los soportes de donde se oriente la formación de las nuevas constituyen la base de los lineamientos de la propuesta que aquí se expone, para ubicarnos en el verdadero ser y el quehacer de cada persona para

Entonces la epistemología debe cobrar gran importancia en nuestro contexto disciplinar por las razones que entre otras se mencionan a continuación:

## EONOAUDIOLOGIA IBEROAMERICANA

- a. Una razón disciplinar, científica, porque si se tiene clara la noción de episteme y de epistemología, por consiguiente se tiene clara opinión de lo que debe ser una comunidad científica. Se puede decir que son procesos paralelos.
- b. Una razón académica y pedagógica, porque si se tiene claro lo que es la episteme, se puede entender lo que significa formar y ser formado en la ciencia. Casi se podría afirmar que dependiendo del concepto que se tenga de «ciencia», se enseña de una forma o de otra y se tiene claro qué se enseña al Fonoaudiólogo. Se trata de superar la idea de ciencia como producto, como algo terminado y que lo que hay que enseñar son datos, sabiendo que hay que enseñar procesos: « enseñar ciencia haciendo ciencia es el reto de los fonoaudiólogos docentes».
- c. Una razón profesional, para lograr coherencia entre lo que somos y la percepción social que de nosotros se tiene. Porque si toda acción profesional que se emprenda está fundamentada científicamente, se asegura contra el riesgo de la especulación y la superficialidad del conocimiento y del obrar. Porque es el conocimiento el que le da sentido ético a la acción.

A manera de conclusión, aceptando que nuestro objeto de interés científico son los desordenes de la comunicación humana, comprendidos en sus dimensiones intraindividuales, interaccionales y por su impacto en el desarrollo del potencial humano, por consiguiente estamos aceptando que la naturaleza del desorden comparte la naturaleza multidimensional, dinámica y compleja del fenómeno de la comunicación humana en general, objeto de conocimiento compartido por diferentes disciplinas del campo de las ciencias biológicas, naturales y sociales-humanas.

Estamos aceptando también que para su comprensión también se requiere de integración, mediante un enfoque coherente con el marco organicista evolucionista, desde el cual se dé la integración sistemica de las diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas, para abordarlo en sus distintos niveles de análisis (biológico, psicológico, sociocultural e histórico). Pues dado su carácter humano no admite disociación ni suma de éstos, sino que por el contrario exige su unidad como totalidad, ya que forman parte de un único sistema: el sistema humano que debe verse como unidad en sus características únicas, como fuente de su especificidad, de donde surge su variedad. Perspectiva sistémica que no riñe con las diferentes aproximaciones metodológicas que requiere la aproximación a la naturaleza particular de cada nivel de análisis, ya que desde los principios de la teoria general de los sistemas pueden ser explicadas<sup>3</sup>.

Vista así la comprensión de nuestro objeto de estudio, es la especificidad de su abordaje, la que le da la claridad a nuestro campo de conocimiento. La especificidad es la clave de nuestra identidad, que debe ser el problema que nos ocupe a nivel de los programas académicos en nuestras universidades, en tanto en ellas se generan y forman escuelas de pensamiento que orientan modelos de formación y formas de abordar y construir el conocimiento.

Por último vale la pena enfatizar nuevamente, en la importancia del debate epistemológico al interior de las comunidades académicas y disciplinares. Si no se da en todas sus instancias, éstas pierden su razón de ser. La epistemología nos aporta la racionalidad, el fundamento, la identidad disciplinar que sustenta la profesión. Porque al definir la comunidad disciplinar /académica como epistémica, hay que asumir sus presupuestos, su perspectiva histórica. Pero al mismo tiempo hay que reconocer que la comunidad académica aporta a la epistemología el debate final de tomar posición, ese es el momento crucial en que nos encontramos.

Las implicaciones de la conformación de comunidades académicas alrededor de problemas de orden disciplinar como los aquí planteados necesariamente tendrán un impacto en la concepción de planes de formación y en las comunidades académicas, de tal forma que ellas mismas intenten como grandes preguntas de investigación abordar "los grandes" y complejos problemas de la Fonoaudiología y a su vez intentar validar modelos de formación profesional.

Si la discusión se integra de manera vital al marco universitario y a la forma como éste piensa la formación del Fonoaudiólogo, se abren nuevas perspectivas curriculares y pedagógicas, en las cuales el asunto de lo general y lo específico, lo básico o lo aplicado, pasan a un segundo plano, para pensar en la generación de espacios que permitan construcción de conocimiento, a partir del mismo reconocimiento de su historia y de la necesidad de transformación de la Fonoaudiología.

AND AND ARETE ARETE



#### REFERENCIAS:

Cuervo, E. C. Reconstrucción de una identidad. La disciplina de la comunicación humana y la profesión de la Fonoaudiología. En : Arte y Conocimiento. Publicación de la Iberoamericana. N. Dic de 1988.

Fourez, Gerard. La construcción del conocimiento científico. Narcea. Madrid, 1994.

Luna, C, M. La Fonoaudiología como disciplina científica: Un problema de comunicación y educación. En: Mensaje. N# 15. Santafè de Bogotá, Marzo de 1994.

Laudan, Larry. El progreso y sus problemas. Hacia una teoría del conocimiento. Encuentro. Madrid, 1979.

Mayr, E. Causa y Efecto en biología. Ciencia, 1961.

Montalenti, G. Desde Aristóteles hasta Democrito vía Darwin: Breve perspectiva de un largo recorrido histórico y lógico: En: F. Ayala y T. Dobzhanky (eds. Estudios sobre filosofía de la biología. Editorial arier. Barcelona, 1983.

Peña, Luis Bernardo. La revolución del conocimiento y sus consecuencias en la universidad. En: documentos N 10. Simposio Permanente sobre la Universidad. Cuarto Seminario G e n e r a I . ASCUN. Bogotá, 1988-1990.

Serrano, M. Teoría de la comunicación. Universidad Autónoma de México. México D, F. 1994.,

Torrado, R. Sistema y clasificación de las ciencias. En: Formas y
métodos de la investigación. Documento N 19. Simposio permanente sobre la universidad. Cuarto seminario
general. ASCUN. Bogotá, 19881990.

Vargas, R. problemas epistemológicos de la biología. En : Revista de la facultad de ciencias de la Universidad Javeriana. Vol 1, N 4, enero-junio, 1994.

ARETÉ

11

ARETE

<sup>3</sup> Para profundizar este aspecto se sugiere consultar: Vasco, Carlos. Teoría de los sistemas y las metodologías científicas. En: ciencia tecnología y desarrollo. Santafé de Bogotá, 1980.